

FTR**FTT**

SINDICATO DE JORNALEROS Y OBREROS INDUSTRIALES

Quintana Roo #125 Ote. Zona Centro, Cd. Reynosa, Tam.

Reg. Núm. 213/1330

Tel.(899) 922 6717

Email:sindiactodejornaleros@hotmail.com

COMITÉ EJECUTIVO

OSCAR TORRES BARRAZA
SECRETARIO GENERAL

RAMÓN NEGRETE RUIZ
PRIMER ADJUNTO

FRANCISCO JEREZ DE LEON
SEGUNDO ADJUNTO

GUSTAVO GUEVARA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS

JOSÉ RODRÍGUEZ DE LA ROSA
SUPLENTE

ELIAS NERI GUTIERRES
SECRETARIO DE FINANZAS

RODOLFO MORENO GUZMAN
SUPLENTE

FELIPE TREVIÑO PÉREZ
SECRETARIO DE ORGANIZACION

PEDRO DAMIÁN RAMÍREZ BLANCAS
SUPLENTE

SAUL PUENTE GALLEGOS
SECRETARIO DE TRABAJO

OMAR AGUIRRE PEREZ
SECRETARIO DE ESTADISTICAS

JUAN PABLO VIGIL ZAMARRIPA
SUPLENTE

SÁNCHEZ GALLEGOS
SECRETARIO DE ACCIÓN POLÍTICA

LEOPOLDO MARTINEZ CRUZ
SUPLENTE

RUBEN PÉREZ BELTRAN
COLECTOR GENERAL

RICARDO ORTIZ ALEMAN
SUPLENTE

COMISIÓN DE TRABAJO

FERNANDO PÉREZ BELTRÁN
SECRETARIO

LUIS ALBERTO RAMIREZ SANCHEZ
PRIMER VOCAL

SAUL SANTIAGO RUBALDINO ALVARADO
SEGUNDA VOCAL

COMISIÓN DE HACIENDA

JOSE ABISAI CHAVEZ GOMEZ
PRESIDENTE

MARTIN A. CALDERON GUTIERREZ
SECRETARIO

COMISION DE SEGURIDAD E HIGIENE

RICARDO RODRIGUEZ GARGES
PRESIDENTE

JUAN CRUZ ZAPATA LUNA
SECRETARIO

COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

JESÚS SANTOS NEGRETE RUIZ
PRESIDENTE

HIGINIO PATRICIO TORRES CASTILLO
SECRETARIO

JESUS SANCHEZ HERNANDEZ
PRIMER VOCAL

EUSEBIO AGUILAR ESTRADA
SEGUNDO VOCAL

ARNULFO ALEJANDRO PEÑA PEREZ
ABANDERADO

RIVERA ESPARZA
A-ESTANDARTE

ERICK GONZALEZ GARCIA
APODERADO GENERAL

RODOLFO LOZANO CORTEZ
PRIMER ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA

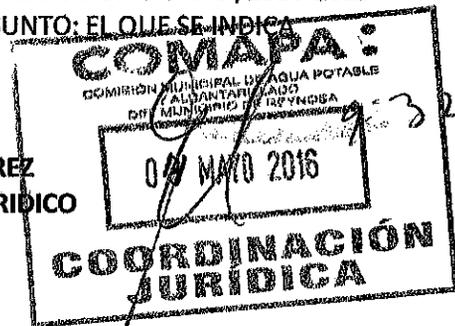
JOSE MARTIN ALMAGUER CORONADO
SEGUNDO ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA

JOSE MARIA SANCHEZ MONREAL
TERCER ADJUNTO DE ACCIÓN POLÍTICA

CD. REYNOSA TAMPS. 04 DE MAYO DEL 2016

OFICIO S.J.O.I. No.446 /2016-2019

ASUNTO: EL QUE SE INDICA



LIC. TRINIDAD JESUS RAMIREZ PEREZ
ENCARGADO DE EL DESPACHO JURIDICO

PRESENTE:

POR MEDIO DE ESTE OFICIO NOS DIRIGIMOS A USTED EN RELACION A LA CLAUSULA QUINUAGESIMA SEXTA DEL PRESENTE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO EN VIGOR, QUE EN MENCION DICE: " LA EMPRESA SE COMPROMETE A PAGAR AL SINDICATO LA CANTIDAD DE \$25.00 M/N. MENSUALES POR TRABAJADOR QUE PRESTE SERVICIO EN LA EMPRESA Y PERTENESCA AL SINDICATO. PARA CUBRIR UNA PARTE DEL SEGURO DE VIDA QUE EL SINDICATO TIENE CONTRATADO CON LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PRIMEROS SEGUROS VIDA S.A. DE C.V. CON UN SEGURO DE VIDA POR TRABAJADOR POR UNA SUMA ASEGURADA DE \$350, 000.00 PESOS M/N. Y QUE EL MONTO TOTAL A PAGAR POR LA EMPRESA, POR LA CANTIDAD DE 194 TRABAJADORES ES DE \$4,850.00 M/N. CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO.

AGRADECIENDO DE ANTEMANO LA ATENCION BRINDADA AL PRESENTE OFICIO QUEDANDO ANTE USTED COMO SU SEGURO SERVIDOR.

OSCAR TORRES BARRAZA
SRIO. GENERAL

C.C.P. C.P. JOSE OMAR AGUILAR GARZA- GERENTE ADMINISTRATIVO

C.C.P. LIC. V. HUGO GARZA GOMEZ.- GERENTE FINANCIERO

